

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 5. DE MARZO DE 1748.

Viena 3. de Febrero de 1748.



El Lunes ultimo se recibió un Expresso de *Milán*, cuyos pliegos fueron inmediatamente comunicados à la Corte por el Conde *Ublefeldt*, diciendose ser de mucha importancia, y despues se tuvo una Conferencia extraordinaria en Palacio. El Conde de la *Roche*, General en servicio del Rey de *Cerdeña*, continúa en tener frecuentes Conferencias con nuestros Ministros; y los Oficiales, cuyos Regimientos están en *Italia*, acaban de recibir nueva orden de ir à ellos sin dilacion, habiendo partido ya para el mismo País el General Conde de *Lindén*. La primera Columna de las Tropas que marchan del Bannato de *Tenslwar* al País Baxo, y que se compone de 13100. Hombres, pasó el Sabado antecedente por cerca de esta Ciudad, esperando executen lo mismo muy en breve la segunda, y tercera. El Conde de *Tban*, Canonigo del Cabildo de *Saltzhourg*, y de *Trento*, recibió los dias passados de manos del *Gran Duque*, en calidad de Emperador, la Investidura Temporal del Obispado de *Trento*, por el Obispo de este nombre. *Monf. Robinson*, y el Baron de *Burmania*, Ministros de *Inglaterra*, y de las Provincias Unidas, han tenido estos dias diferentes Conferencias con los de la Corte, en las que han hecho fuertes instancias para empeñarlos à hacer partir prontamente las Reclutas destinadas a los Países Baxos, à fin de que las Tropas que ay en ellos puedan estar completas à ultimos de Marzo; por lo qual la Señora *Archiduquesa* no solo ha expedido las ordenes correspondientes à este fin, sino que tambien ha mandado, que los seis Regimientos que debian ir à reforzar su Exército en *Bravante*, aceleren su marcha con la diligencia posible, para que su contingente de 608. Hombres pueda estar completo antes del fin de Abril, conforme à lo que ha convenido con sus Aliados. Los Diputados de los Cantones *Suizos*, que llegaron à esta Ciudad algunos dias hà, han conferido tambien con nuestros Ministros; y se dice, que su comision mira à algunas Tropas, que se intentan tomar à sueldo de la Señora *Archiduquesa*. Escriven de *Constantinopla* con fecha de 6. de Enero, que el Embiado Extraordinario del Rey,

Rey de las *Dos Sicilias* havia recibido un Expresso de su Corte con la noticia de que el Rey su Amo le havia honrado con la Llave de su Gentil-Hombre de Camara; Que havian llegado de *Liorna* a aquel Puerto dos Navios con 120. Esclavos *Turcos*, que el *Gran Duque* embiaba al *Sultán*, en virtud del Tratado de Comercio concluido ultimamente entre este Principe, y la *Puerta Othomana*; Que el Baron de *Hochepe*, Embaxador de los Estados Generales, havia arribado a aquella Capital el dia 10. de Diciembre, esperando tener brevemente Audiencia; y que la Princesa de *Lubomirski*, Esposa del Conde de *Dessalleurs*, Embaxador de *Francia*, havia tenido el 27. del mismo una gran Fiesta, a la que concurrieron mas de 40. Damas, y crecido numero de personas de distincion, comenzando por un Bayle hecho en una gran Sala magnificamente iluminada, a que se siguió la Cena en una mesa de 70. cubiertos, prosiguiendose despues de ella el citado Bayle.

Hamburgo 6. de Febrero de 1748.

LAS ultimas cartas de *Stockolmo* dicen, que la Corte havia resuelto abolir las Franquicias, que gozaban los Ministros Estrangeros por lo tocante a los derechos de entrada de los Efectos que hacian venir de fuera, a fin de evitar por este medio los inconvenientes que de su concession resultaban. Estas cartas aseguran, estar se disponiendo una negociacion para superar las dificultades que estaban por reglar, concernientes a los Limites de este Reyno con los de la *Rusia*. Escriven de *Dresde*, que las cartas de *Warsavia* decian, que algunos Comisarios *Ingleses* havian pasado a *Polonia*, y *Lituania* a comprar Viveres, y formar Almacenes en los parages por donde las Tropas *Russianas* debian passar; Que *Monf. de Marteville*, Encargado de los negocios de los Estados Generales, havia recibido de la *Haya* las cartas requisitoriales de sus Alti-Potencias, escritas al Rey, y a la Republica de *Polonia*, relativas al passage de dichas Tropas por este Reyno, las cuales havia entregado a la Corte, manifestandola al mismo tiempo la necesidad, y motivos que havia para que se consintiese en la marcha de dichas Tropas; y que estas noticias añadian, que tres dias antes havia llegado un Expresso de *Polonia* con pliegos, que se dixo ser de tanta importancia, que luego se tuvo sobre ellos una Conferencia extraordinaria, a que los señores *Polacos*, que se hallaban en esta Corte, havian sido combidados, como tambien el Ministro de *Rusia*; pero que se ignoraba lo que en ella havia pasado. Añaden sin embargo, que se decia que este Correo havia traído la noticia de que la primera Columna de los *Russianos*, que estaba en *Biola*, havia hecho alli alto hasta la buelta de un Expresso, que el Principe *Repnin* havia ex-

pedido el 16. à *Varsovia*, en donde los Señores, y otros Grandes del Reyno debian tener una Assamblea.

Genova 27. de Enero de 1748.

ESTA semana han desembarcado aqui, y en diferentes parages de la Costa mas de 28. Hombres de Tropas *Españolas*, y *Francesas*, y entre ellas 200. Granaderos Reales, esperandose todavia otro Refuerzo de 7, ò 8. Batallones, con lo qual daran muy poco cuidado las empresas que intenten los Enemigos. El dia 24. por la tarde llegò à esta Capital el Marquès de *Dolce Agua*, Theniente Coronel en servicio del Rey de *Cerdeña*, para conferir con el Duque de *Richelieu*, que luego que le avisaron que estaba en el Cuerpo de Guardia de la Puerta de *Santo Thomas*, le embiò à bulcar, alumbrandole con muchas hachas. Se cree, que la venida de este Oficial tiene por objeto el cange de los Prisioneros respectivos, porque 18. Oficiales *Genoveses*, que estaban detenidos en *Mondovi*, han sido puestos en libertad. Tambien han sobrevenido algunas dificultades, con el motivo de uno de los Xaveques *Cathalanes*, que poco hà comprò el Duque de *Richelieu*, pretendiendo el Comissario de *España*, que el Patron de esta Embarcacion no tenia derecho para vender su Xaveque; pero este negocio se ha compuesto por la interposicion de D. Agustín de *Abumada*, conviniendose en que debiendo emplearse el Xaveque en el uso à que le destine el Duque de *Richelieu*, transportaria à *Villafranca* algunos Españoles enfermos, que tenia à su bordo. El *Dux*, antes de proponer al principio de cada año 7. Vecinos notables de esta Ciudad, y 3. de los principales de las dos Costas para tentarlos entre los Nobles del Libro de Oro, ha resuelto no dispensar esta honra sino à personas, que se ayan distinguido por su zelo en la defensa de la Patria, y à fin de recompentar sus servicios se les excusara de pagar la cantidad, que por las Leyes estan obligados a dar al Gobierno. Se sabe de *Milan*, que el General Conde de *Broun* havia buuelto à esta Ciudad del viage que havia hecho al *Mantuano*; Que este General havia recibido un Correo de *Viena*, con la aprobacion del Plan que se embiò à aquella Corte, concerniente à las operaciones Militares en *Italia*, y que en su consecuencia se havian expedido las ordenes para ponerlas en execucion. Igualmente se dice, que los Enemigos quedaban llenando de Vivetes los Almacenes, y dando todas las demas providencias necessarias para la marcha de las Tropas; y que corria la voz de haver resuelto apoderarle de la Isla de *Corcega*, asì para hacer por esta parte una poderosa diversion, como para embarazar con esto los frequentes Refuerzos, que por esta via recibimos; y que para su logro se embarcaria un grueso Cuerpo de Tropas *en Vado*, debiendo sostener esta empresa toda la Esquadra *Inglesa*, que
esta

cià en estos Mares. Los avisos de *Parma* refieren, que las Tropas Ene-
migas, que han de obrar contra la Republica, se debian juntar en las
cercanias de esta Ciudad, en donde se esperaba al General Conde de
Brown; y que luego que el Exercito se huviese juntado, dirigiria su
marcha àcia la *Luneggiana*, à fin de passar desde ella à formar el Sitio
de *Sarzana*; pero estas voces no nos causan inquietud alguna, porque
con la asistencia de nuestros Aliados se han tomado tan acerradas medi-
das, que se espera desvanecer enteramente los designios de nuestros Con-
trarios.

Londres 9. de Febrero de 1748.

EL dia 2. tomaron los Comunes, despues de muchas disputas, la re-
solucion de que se pudiese el impuesto de un Schelin por libra Sterli-
nà sobre todo genero de Mercaderias, que vengan à la *Gran Britaña*,
además de los Derechos, que subsisten, y se han pagado hasta el presen-
te; y que el Acto del Parlamento del duodecimo año del Reynado de
S. M, que exceptua de Derechos de Aduana, y otros los Generos, y
Mercaderias, que provienen de Presas hechas, se revocasse enteramente.
El dia 6. se propuso en la Camara de los Comunes el que se lleve un Pe-
dimento para prohibir la saca de Granos para los Países Estrangeros;
pero esta proposicion fue rechazada despues de algunas disputas, y se re-
solvió por la mayor parte de los Miembros, que en las presentes circun-
stancias la extraccion de los Granos era muy ventajosa à este Reyno. Ha-
viendo reconocido oy la Camara la Convencion hecha entre S. M. y los
Estados Generales de una parte, y S. M. *Russiana* de la otra en *San Pe-
tersbourgo* el dia 30. de Noviembre, y tambien la que se concluyó en la
Haya el dia 26. del passado, concerniente à la proxima Campaña, co-
mo asimismo la proposicion hecha al Rey, para que de un Cuerpo de
Tropas de *Hannover* para obrar en el Pais Baxo, se ha resuelto conceder
los Subsidios necessarios à este assumpto. El Duque de *Cumberland*,
acompañado de muchos Oficiales Generales, fue el 27. del passado à *Ken-
sington*, y viò hacer en los Jardines de este Palacio à un Destacamento
de Guardias de Infanteria el nuevo Exercicio, que propuso dias passados
el Theniente General *Blakney*, el que fue executado con tanta destreza,
que su Alteza no solamente aprobò este methodo, sino que mandò, que
todas las Guardias de Infanteria aprendiessen este nuevo Exercicio, y se
perfeccionassen en él. Este Principe se dispone à passar à *Holanda* en to-
do este mes para mandar el Exercito de los Aliados; y el General *Ligo-
nier* ha hecho comprar en este Reyno un gran numero de Cavallos para
remontar la Cavaleria Inglesa en *Bravante*. El primer Regimiento de
Guardias passò ayer Revilla en *Hide-Parc* delante de los Comissarios,
que

que facaron de él un Batallon para embiarle al País Baxo ; mañana debe executarse lo mismo con el segundo , y la semana proxima con el tercero ; estos Destacamentos passarán Revista delante del Rey , del Principe de Gales , y del Duque de *Cumberland*. Se ha dado orden de disponer 150. Piezas de Artilleria , para transportarlas al Exercito de los Aliados con 400. Artilleros , además de los Cadetes , Ayudantes , y Bombarderos ; y se debe tambien embarcar una gran cantidad de Heno para *Holanda* con mas de 30. Sillas , y sus aderezos , que la Corte de *Viena* ha comprado en este Reyno para su Cavalleria ; y juntamente se ha ordenado el hacer Reclutas para embiarlas à nuestras Plantaciones en *America* , à fin de completar las Tropas , que ay alli para su defensa. El Contra Almirante *Hawke*, que se viò obligado à detenerse en *Plimouth* por los vientos contrarios , se hizo à la vela el 27. del passado con 9. Navios de Guerra , y dos Fragatas ; y ayer se recibieron cartas de *Irlanda* , que refieren , que el Patron de un Navio , que llegò de la *Barbada* à *Cork* , havia dicho , que antes de su partida havia arribado la Chalupa el *Weazle* , despachada por el Almirante *Hawke* , para informar à los Capitanes de los Navios de Guerra *Ingleses* , que la Flota Mercante , que saliò de *Brest* para la *Martinica* havia tenido la felicidad de salvarse , à fin de que tomassen sus medidas para tratar de interceptarla , y que en esta conformidad el Gefe de Esquadra *Pocok* havia ido à apostarle à la altura de esta Isla : Añade , que esta misma Chalupa havia passado el mismo aviso al Gefe de Esquadra *Digby Dent* , que fue tambien à la altura de *Santo Domingo*. Se ha sabido , que el Navio el *Montagu* , cargado de 400. Barriles de Polvora , y otras Municiones para los Navios de Guerra que estan en *Plimouth* , ha sido tomado por un Armador *Francès*. En el Puerto de esta Ciudad se equipan ocho grandes Armadores , que deben hacerse à la Mar con muchos Navios de Guerra , para cruzar en la altura del Puerto del *Oriente* , y esperar 7, ù 8. Navios *Franceses* , que deben salir ricamente cargados para las *Indias Orientales* ; y el Cavallero *Warren* partiò antes de ayer à tomar el mando de la Esquadra , que se equipa en *Porstmouth* , la qual será compuesta de muchos Navios de Guerra ; y segun se dice , se juntará à la de *Holanda* , que està à las ordenes del Almirante *Schriever* , para ir juntas à cruzar en la altura de *Brest* , y observar la Esquadra , que se dispone en este Puerto , y debe ser destinada para la *Martinica*.

La Haya 14. de Febrero de 1748.

LOS Passaportes , que el Baron de *Reischach* , Embaxador Extraordinario de la Corte de *Viena* , ha recibido para los Plenipotenciarios de *Espana* , *Francia* , *Genova* , y *Modena* , se han embiado al Marqués de *Puyseaux* , Ministro , y Secretario de Estado de los Negocios Extrã-

geros. El Conde de *Bentinck*, Señor de *Rhoon*, y de *Pendrecht*, primer Plenipotenciario de la Republica, que ha ido à dar una buelta à sus Estados, partirà à *Aquisgrán* con los demás Ministros del Estado, luego que se tenga noticia que los de *España*, y *Francia* se han puesto en camino para la misma Ciudad. Los Condes de *Sandwich*, y la *Ghavane*, Ministros Plenipotenciarios de los Reyes de la *Gran Bretaña*, y de *Cerdeña*, partirán tambien al mismo tiempo, y en el interin van embiando adelante sus gruesos Vagages. Mons. *Onno-Zwier Van Haren*, à quien los Estados Generales havian embiado à los *Cantones Suizos* con caracter de su Ministro Plenipotenciario, bolviò antes de ayer aqui, y diò el mismo dia cuenta à Mons. el Principe nuestro *Stadbouder* de su Comission, que ha tenido todo el suceso deseado, porque se sabe, que los Cantones Protestantes dan al Estado un Cuerpo considerable de Tropas, que actualmente se levanta con toda diligencia, y se hallarà en estado de unirse al Exército de los Aliados antes de fin de Abril.

— *Bruselas 11. de Febrero de 1748.*

LOS Usares *Austriacos* han buuelto à sus correrias en nuestras Fronteras con mas frecuencia que nunca: de modo, que ha sido preciso destacar diferentes Piquetes de las Guarniciones vecinas para perseguirlos. El dia 4. de este mes hubo entre *Lovayna*, y *Tirlemont* una Escaramuza muy viva entre una Partida de las Tropas del Rey, y otra de los Enemigos, de los quales se han hecho 46. prisioneros; que se han conducido à *Lovayna*; y en esta funcion ha havido muchos muertos de ambas partes. Las Tropas se hallan con toda tranquilidad en sus Cuarteles; pero se continúan con vigor las prevenciones para la Campaña: y es opinion general, que las operaciones de ella empezaran en todo el mes que viene. Tambien se sabe, que los Aliados hacen por su parte lo mismo, litongeandose con que pondran un poderoso Exército antes de primero de Abril, para oponerse al de los *Franceses*, y frustrar sus designios. Aqui se esperan muy en breve los equipages de Campaña del Rey, y se asegura, que no tardarà S. M. en seguirlos. Antes de ayer partiò un considerable Comboy de Polvora, y otras Municiones de Guerra para *Amberes*, de donde escriven, que el Mariscal Conde de *Lowendabl* havia visitado nuevamente los Fuertes circunvecinos, y que continuaba en tomar tales medidas, que daban motivo à creer, que meditaba alguna empresa por esta parte. El Baron de *Sotelet*, que estuvo aqui antes en servicio del Emperador *Carlos VI*, ha obtenido aora de la Corte una Patente, en que le nombra Inspector General de los Dominios del Rey en estos Países. Se esperan en esta Ciudad diferentes Regimientos, que vienen de *Flandes*, *Haynaut*, y otras partes circunvecinas; y estas Tropas cantonaran en las

las cercanías de esta Ciudad hasta que reciban la orden de ir à su destino. Ya se han empezado à reparar los Puentes, y Diques para el passo de la Artilleria gruesa, y Peltrechos de Guerra; y de *Namur* escriben, que tambien se quedaba embarcando sobre las Barcas que se han recogido en la *Mosa*, la Artilleria que se juntò en esta Ciudad, y que en sus cercanías se hacian considerables Almacenes de todo genero de Provisiones, y Municiones de Guerra.

Paris 17. de Febrero de 1748.

EL dia 12. de este mes oyeron sus Magestades en la Capilla de su Palacio de *Versailles* la Missa de *Requiem*, y el *De profundis*, que cantò la Musica por el Anniversario de la Señora *Delphina*, Madre del Rey. El 10. se observaron en el rostro de Madama *Adelayda* algunas señales encarnadas, que por la tarde parecieron viruelas locas, por lo que la sangraron de un pie à las 8. de la noche, y como no sobrevino accidente alguno, no ha sido necesario practicar otros remedios; de suerte, que su Alteza se ha levantado oy enteramente buena. El dia 6. prestò el Principe de *Turena* el juramento de fidelidad en manos del Rey, por la supervivencia del empleo de Gran Camarero de *Francia*; y el Conde de *Efrees* le prestò tambien el 11. por el Gobierno del Pais de *Aunis*.

Madrid 5. de Marzo de 1748.

SUS Magestades, y Altezas permanecen con salud en su Real Palacio del Buen Retiro; y por las ultimas noticias que se han recibido de S. Hdephonso se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y los Señores Infantes sus Hijos quedaban sin novedad en aquel Real Sitio. El Miercoles 28. del passado tuvo el Rey nuestro Señor Capilla publica en la Iglesia del Monasterio de S. Geronymo, acompañado de los Grandes, Embaxadores, y Gefes de su Real Casa, y habiendo asistido à la Bendicion de la Ceniza, la recibió S. M. de mano del Señor Cardenal de Mendoza, su Capellan, y Limosnero Mayor, que hizo Pontificalmente esta ceremonia, oyendo despues la Missa, y Sermon que se dixeron; è igualmente concurrió el Rey el Domingo 3. del corriente, con las ceremonias acostumbra- das, à la Missa, y Sermon que se dixeron en la misma Iglesia.

S. M. se ha servido de presentar para el Obispado de Puerto Rico à D. Francisco Julian, Prebendado de la Iglesia de Palencia.

Las cartas de Chambery de 23. del passado contiúan informando del buen estado de la salud del Señor Infante Don Phelipe; sin que añadan cosa especial de aquellas Fronteras, ni de las de Nizza, y Quarteles del Exercito las que se han recibido de Montpellier con fecha de 25. del mismo mes.

El día 27. del pasado murió en Salamanca de 67. años de edad el Padre Luis de Lofada, de la Compañía de Jesús, sujeto de singular carácter por su constante estudio, vasta erudición, delicado gusto, y exacta crítica en el escribir, con que supo conciliarse la mayor estimación, y hacerse un merito muy particular entre los mayores sabios de España, y fuera de ella, que miraron sus producciones literarias como obras dignas de un hombre grande, y consumado, no siendo inferiores las prendas de virtud, y religion, que adornaron su espíritu.

Los dos Libritos de *Instrucción utilissima para confesar particular, y generalmente, y prepararse para recibir la Sagrada Comunión*, su Autor el P. Fr. Manuel de Jaén, Misionario Capuchino. Otro: *Manual de la significacion de las ceremonias, que observa la Iglesia en la Semana Santa*, por D. Antonio de Morales Spino. Y otro: *Physica Moderna, Experimental, Systematica*, donde se contiene lo mas curioso de quanto se ha descubierto en la Naturaleza, su Autor el Doctor D. Antonio Maria Herrero, Opositor à Cathedras en la Universidad de Huesca; se hallaran en los Puestos de Pedro Vivanco, Gradas de S. Phelipe, y esquina del Conde de Humanes. El Librito *Practica de-comulgar con devocion, y reverencia para todo genero de personas: modo de confesarse, recibir el Viatico, y comulgar espiritualmente*; se hallará en la Porteria de la Merced Calzada, y en la Libreria de Luis Correa, frente las Gradas de S. Phelipe. El Libro intitulado: *Opusculum Theologicum Morale circa novam Sanctionem SS. D. N. Benedicti PP. XIV. de Pœnitente non absolvendo à Confessario, complice suo in peccato turpi, & inhonesto*, su Autor el Lic. D. Alphonso Azedo Benitez, Presbytero, Cura de la Parroquial de S. Pedro de la Ciudad de Ciudad-Real; se hallará en la calle de las Carretas, junto al Correo de Toledo. *The-soro Physico-Medico-Theologico*, en que se trata de la salud, y de las enfermedades; de la Medicina, y de los remedios; de la obligacion de los enfermos, y de los sanos; de la Abstinencia, y del Ayuno; su Autor el Doctor D. Francisco de Sueyras; en la Libreria de Juan de Moya, frente las Gradas de San Paelipe el Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá.